

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO OCTAVO ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA
CALLE 38 CON CARRERA 44, ANTIGUO EDIFICIO DE TELECOM PISO 1-- TEL: 3410035
BARRANQUILLA- ATLANTICO

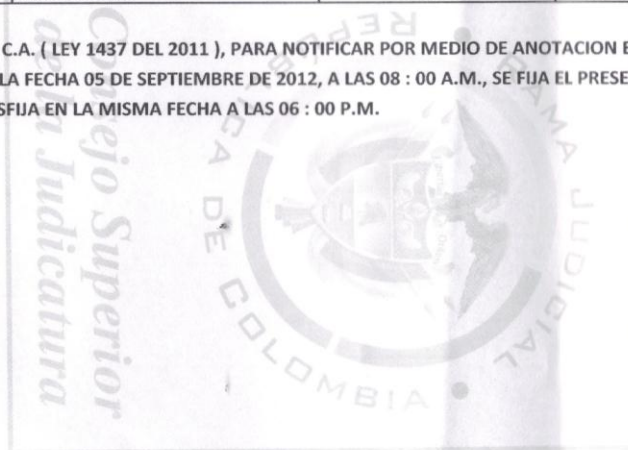
ESTADO N° 025

IDENTIFICACION PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	MEDIO DE CONTROL	FECHA AUTO	CONTENIDO AUTO	CUADERNO
08001-33-33-008-2012-00034-00	SEBASTIANA CLARET SUAREZ DE SABALZA	INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES - "I.S.S"	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	04/09/2012	RECHAZA DEMANDA-ORDENA POR SECRETARIA DEVOLUCION DE LOS ANEXOS DE LA DEMANDA	PRINCIPAL-1
08001-33-33-008-2012-00063-00	ULISES RUBEN BENITEZ NARVAEZ	NACION- MINISTERIO DE LA DEFENSA- DIRECCION GRAL DE SANIDAD MILITAR	POR ESTABLECER	04/09/2012	AVOQUESE CONOCIMIENTO-ORDENA EN EL TERMINO DE DIEZ (10) DIAS CORREGIR LA DEMANDA	PRINCIPAL-1
08001-33-33-008-2012-00058-00	EDWIN BERDUGO OJEDA	DIRECCION GENERAL DE LA POLICIA NACIONAL	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	04/09/2012	INADMITE DEMANDA- ORDENASE EN EL TERMINO DE DIEZ (10) DIAS CORRIJA LA DEMANDA- RECONOCE PERSONERIA AL DR. AUGUSTO BARRIOS TORREGROSA	PRINCIPAL-1
08001-33-33-008-2012-00064-00	JUAN JOSE ALVAREZ PRETTEL	UNIVERSIDAD DEL Atlántico	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	04/09/2012	DECLARA FALTA DE COMPETENCIA-ORDENA REMITIR EL EXPEDIENTE A LA OFICINA DE SERVICIO DE LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS PARA QUE SEA REMITIDA AL H. TRIBUNAL ADTIVO DEL Atlántico- RECONOCE PERSONERIA AL DR SAMUEL POLO ACOSTA	PRINCIPAL-1

08001-33-33-008-2012-00059-00	DIANA PATRICIA SOLER TRESPALACIOS Y OTROS	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE SEGURIDAD D.A.S	REPARACION DIRECTA	04/09/2012	DECLARA FALTA DE COMPETENCIA- ORDENA REMITIR EL EXPEDIENTE A LA OFICINA DE SERVICIO DE LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS PARA QUE SEA REMITIDA A LOS JUZGADOS ADTIVOS ORALES DE RIOHACHA GUAJIRA- RECONOCE PERSONERIA AL DR. GREGORIO TORREGROZA PALACIO	PRINCIPAL-1
08001-33-33-008-2012-00030-00	CLIMACO MOLINA RAMOS	CAJA NACIONAL DE PREVISION SOCIAL E.I.C.E " CAJANAL EN LIQUIDACION"	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	04/09/2012	ADMITE DEMANDA - RECONOCE PERSONERIA JURIDICA AL DR. FRANCISCO DE SALES AHUMADA	PRINCIPAL-1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL C.P.A Y C.A. (LEY 1437 DEL 2011), PARA NOTIFICAR POR MEDIO DE ANOTACION EN ESTADO ELECTRONICO A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES EN LA FECHA 05 DE SEPTIEMBRE DE 2012, A LAS 08 : 00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO ELECTRONICO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 06 : 00 P.M.

ROLANDO AGUILAR SILVA
Secretario



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO OCTAVO ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA
CALLE 38 CON CARRERA 44, ANTIGUO EDIFICIO DE TELECOM PISO 1-- TEL: 3410035
BARRANQUILLA- ATLANTICO

ESTADO Nº 0025

IDENTIFICACION PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACCION	FECHA AUTO	CONTENIDO AUTO
08001-33-33-008-2012-00061-00	ROBERTO UPEGUI CONSUEGRA	GOBERNACION DEL MAGDALENA- UNIVERSIDAD DEL NORTE	TUTELA	03/09/2012	NIEGA TUTELA POR IMPROCEDENTE
08001-33-33-008-2012-00076-00	ASOCIACION DE USUARIOS DE SERVICIOS PUBLICOS DE MUNICIPIO DE SOLEDAD	ALCALDIA MUNICIPAL DE SOLEDAD Atlántico	POPULAR	04/09/2012	RECHAZA LA ACCION POPULAR
08001-33-33-008-2012-00083-00	ALVARO ANTONIO OSPINO NAVARRO	GERENTE DEL I.S.S SECCIONAL Atlántico	TUTELA	03/09/2012	ADMITE TUTELA
08001-33-31-008-2008-0288-00	SILVIA ROSA CANTILLO ARTEAGA	MINISTERIO DE PROTECCION SOCIAL	INCIDENTE DE DESACATO (TUTELA)	03/09/2012	OFICIAR AL H.MAGISTRADO DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL Atlántico LUIS EDUARDO CERRA JIMENEZ
08001-33-33-008-2012-00062-00	NORMA CRISTINA COLL DIAZ	UNIVERSIDAD DEL Atlántico	TUTELA	03/09/2012	DECLARA IMPROCEDENTE LA ACCION DE TUTELA
08001-33-33-008-2012-00079-00	PROCURADOR 30 JUDICIAL II AMBIENTAL Y AGRARIO DEL Atlántico	MUNICIPIO DE SANTA LUCIA Atlántico	POPULAR	03/09/2012	A SECRETARIA POR TRES (3) DIAS PARA QUE LA PARTE DEMANDANTE APOORTE SOLICITUD

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTI. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN FECHA 05 DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2012, A LAS 08:00 A.M., SE FUIA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFUIA EN LA MISMA FECHA A LAS 06:00 P.M.

ROLANDO AGUILAR SILVA
Secretario